LA VOZ DEL PUEBLO.

PERIODICO SEMANAL,
PUBLICADO POR LA
COMPANIA PUBLICISTA DE MARTINEZ

FELIX MARTINEZ,..Presto y Editor
ANTONIO LUCERO, ...Secretario.
EZEQUIEL C. DE BACA,....Tesorero.

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un año.....$2.50
Por seis meses.....1.25
Por cuatro meses.....1.00

☞ La suscricion deberá pagarse invariablemente adelantada.

ENTERED in the Post Office of East Las Vegas, N. M., for transmission through the mails as 2nd. class matter.

Sábado 19 de Febrero de 1910.

Los pajuelazos que el señor Don Pedro Dominguez administró á su más ó menos querido compinche, el señor Don Ramón Chávez, cuando le dijo, en la sesión de los comisionados de condado, aquí en Las Vegas, la semana pasada, "que lo habían comprado con la promesa de hacerlo juez de paz de su precinto por tres términos consecutivos, para que se hiciera republicano," tal vez no lastimara mucho al agredido, pero se ha dado una idea muy clara al pueblo, de algunos de los medios de que se vale nuestro enemigo, los republicanos, para quitarnos gente de nuestras filas. Y todavía querrán y se atreverán á decirnos, los caciques, que son los sagrados principios de su partido los que les atraen nuevos reclutas á sus filas. Si los medios que se usaron para traer á Chávez á las filas republicanas es un sagrado principio, entónces el desparramar miel para coger moscas será también un sano y sagrado principio.

En el condado de Valencia no podía razonablemente esperarse que sucediera otra cosa que lo que está sucediendo, en asuntos de política. Ya hace muchos años que los republicanos vienen encajándose sobre el lomo del elefante republicano, sin quitarle la silla por nada. El resultado de tan larga cabalgadura no podía ser otro que el que estamos mirando. La Liga de Buen Gobierno, de Belén, movida por sentimientos humanitarios más bién que por otra cosa, ha insistido en que Don Salomón y su gente se apeen de la pobre bestia, cosa que han hecho los aludidos con mucha repugnancia, y al irle á quitar la silla y los sudaderos se ha hallado que el pobre elefante está cubierto de mataduras, muchas de ellas tan añejas que ya están hasta algo gangrenosas. Ahora, la liga no quiere lastimar ni á Don Salomón ni á su gente: todo lo que quieren los que componen esa buena organización es que á la pobre bestia se le deje descansar lo suficiente siquiera para curarle las llagas. Para los "apeados" esto ha de ser algo duro, pero no es más que justo que sufran algo para bien de la humanidad. En tiempos como éstos porque atravesamos en que tan desarrollados están los instintos de humanidad, es hasta un crímen el permitir que persona alguna, se monte sobre el lomo de una bestia, sabiendo que el animal tiene lastimadas en esa parte de su anatomía.

En el asunto del nombramiento de los fideicomisarios para la merced de Las Vegas por el juez de distrito se nos ha dicho por algunos de los que están por esa medida, que favorecen tal cosa porque temen que si se deja el escogimiento de los fideicomisarios al voto popular, resulten elegidos, como fideicomisarios, algunos sujetos de las calificaciones de algunos de los oficiales de condado y miembros que á veces elegimos á la legislatura territorial. Nosotros queremos que se nos entienda bién sobre ese particular. Si grande es el temor de los que así se expresan, de que lo que dicen resulte ser cierto si se deja al pueblo elegir á los fideicomisarios, mayor aún es el nuestro de que todo esto y aún peor venga á ser el caso. Dejando al pueblo que elija á los fideicomisarios no sólo hay peligro de malos escogimientos sino que hay un peligro más grande, el de que se use la maquinaria en manos de los fideicomisarios electos para hacer capital político, como se usa la maquinaria del condado y de otras fuentes en favor del partido en poder. Pero lo de elegir á los fideicomisarios por el voto popular creemos que es la ley, y es al principio y no á una conveniencia á lo que nosotros nos adherimos. Nosotros contendemos que los males que afligen al pueblo no se corrigen por medio de la perpetración de otros males. En el escogimiento de algunos malos oficiales de condado y de algunos hombres deshonestos ó ignorantes para que hagan nuestras leyes, el pueblo, y principalmente los que se llaman hombres de negocios, tienen la culpa. Nada de esto resultaría si los buenos ciudadanos, pobres y ricos, hicieran sentir sus derechos y demandaran más cordura de parte de los políticos en la designación de candidatos para toda clase de puestos públicos. Así es como se corrigen los abusos y no por medio de la violación de las leyes. Esta es y ha sido nuestra actitud en el asunto del nombramiento de los fideicomisarios de la merced de Las Vegas por el juez de distrito.

Nosotros lo hemos dicho ya que creemos que el proyecto de ley presentado por instrucciones del senador Beveridge, en el senado, de seguro pasará á ser ley. Habiendo sido presentado por instrucción de Beveridge y teniendo el apoyo de los que mayor oposición nos han hecho en el congreso, no es más que razonable el suponer que el proyecto ninguna oposición tendrá ni en la cámara ni en el senado y que antes de mucho pasará á ser ley. Pero ésto no quiere decir que bajo sus provistos seremos admitidos como estado, ni que nosotros creamos que vamos á ser admitidos. El lenguaje del proyecto, según nosotros lo hemos interpretado, quiere decirnos que la administración no tiene buenos deseos de admitirnos como estado, y que el proyecto que se ha presentado se va á permitir que pase á ser ley con el fin único de que se diga que el partido republicano ha cumplido la promesa que hizo al pueblo del territorio en su programa de principios nacional. ¿Porqué creemos nosotros que no seremos admitidos bajo los provistos del presente proyecto, en su forma actual? Os lo diremos. Se quiere por medio del referido proyecto que nosotros confesemos, al ser admitidos, que somos una cáfila de ignorantes, y deshonestos por añadidura, y que debido á esto se nos admite bajo ciertas condiciones y se nos ponen restricciones que no han sido puestas á ningún otro estado al ser admitido al gremio de los estados de la unión. Ahora bién, el congreso puede pasar el acta de habilitación que le dé su gana, pero no puede ni podrá obligarnos á que aceptemos una constitución cuyos términos nos humillen, nos hagan aparecer inferiores á otros pueblos, y allí es donde va á venir la dificultad. Los politiqueros tal vez se sientan dispuestos á hacer lo que se les pida, con tal de que el territorio obtenga la autonomía de estado, pero el pueblo no creemos nosotros que esté todovía listo á rendir su ciudadanía ni mucho menos á humillarse de una manera vergonzante por sólo obtener el estado, y dudamos acepte una constitución dictada por la administración de Washington y por ende por las corporaciones adineradas del país. Debido á esto, dudamos que Nuevo México venga á ser estado bajo las condiciones que sin derecho y sin justicia nos quieren imponer el congreso y el Presidente.

A QUE TIEMPOS, SR. DON SIMON

Dice La Bandera Americana, periódico republicano de Albuquerque:

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos, por medio de una comisión de la misma está actualmente conduciendo una investigación sobre el costo subido para vivir, con el fin de preparar legislación para que modere la situación tan dura y crítica para el consumidor, y para ello se han hecho algunas comparaciones del costo de artículos de consumo diez ó doce años pasados con los presentes precios, por lo mismo, lo cual notando la diferencia tan grande, sobre comida, nos hace recordar el bien conocido lamanto sobre modas y usos de,"A Que Tiempos Estos, Señor Don Simón."

Una lista parcial de los artículos compara como sigue:

Jamón de almuerzo, en 1897, valía 10c libra; en 1910 vale, 22c libra.

La mejor mantequilla Elgin, en 1897, valía 25c libra; en 1910, 42c libra.

Queso de nata, de New York, en 1897 valía 15c libra; en 1910, 25c.

Manteca, en 1897, valía 6c y medio libra; en 1910, 16c.

Carne de puerco, en 1897, valía 7c y medio, libra, en 1910, 14c y medio.

Jamón de puerco, en 1897, valía 9c y medio libra; en 1910. 14c y medio.

Carne de costilla, en 1897, valía 10c libra, en 1910, 18c.

Steak de pierna, en 1897, valía 9c libra, en 1910, 12c.

Steak de lomo, en 1897, valía 15c libra, en 1910, 20c.

Frijol americano, en 1897, valía 5c libra, el cuarto, en 1910, 25c por tres cuartos.

Huevos frescos, en 1897, valían 19c la docena; en 1910, 30c.

Papas irlandesas, en 1897, valían 45c el bushel; en 1910, 65c.

Harina Standard, en 1897, valía 95c el saco; en 1910, $1.85.

Harina Standard, en 1897, valía $3.50 el barril; en 1910, $6.00.

Hasta aquí La Bandera. Ahora vamos nosotros:

Las leyes de tarifa, decretadas por congresos republicanos, han puesto el país bajo el dominio absoluto de los trusts, esas gigantes agregaciones del capital que han acaparado todos los mercados ó industrias del país. Las leyes de tarifa han puesto fuera de combate á todos los mercados del extranjero, y los trusts, protegidos por esa inmensa muralla que ha sido puesta alrededor de los Estados Unidos por las malas tarifas republicanas, pueden dictar y dictan lo que el consumidor ha de pagar hasta por los artículos de la más imperiosa necesidad.

Desde la elección nacional á esta parte se nos ha venido diciendo que una ola de prosperidad sin precedente va á barrer por sobre todo el país. Lo que deja dicho La Bandera es una muestra de esa tan pregonada prosperidad.....para los ricos.

En 1897 todavía rigían las leyes democráticas. Ahora rigen las republicanas.

ORDEN DEL CUERPO SANITARIO DE OVEJAS.

El Cuerpo Sanitario de Ovejas de este Territorio ha hecho publicar el siguiente decreto:

Resuélvase, además, que dondequiera que se hallen ovejas infectadas de roña, por estas presentes se ordena que las mismas sean puestas bajo cuarentena por un inspector ú oficial del Cuerpo Territorial sobre Sanidad de Ovejas. El que ordene tal cuarentena pasará aviso por escrito al dueño de las ovejas ó persona á cargo de las mismas, de la tal detención de sus ovejas, y en dicho aviso hará constar los límites dentro de los cuales las tales ovejas infectadas serán requeridas de pastearse, y que un inspector nombrado por el Cuerpo de Sanidad será empleado para que mantenga vigilancia sobre dichas ovejas con el fin de ver que la órden de cuarentena sea observada al pié de la letra. Los gastos de dicho inspector serán sufragados, á razón de $3.33½ al día, por el dueño de las ovejas infectadas, y el dicho pago será un derecho de retención sobre las ovejas, hasta que la suma debida al inspector por tales servicios sea pagada. Que dicha orden de cuarentena quede en fuerza hasta que las ovejas hayan sido bañadas dos veces, según requerido por las regulaciones del Cuerpo de Sanidad y bajo supervisión de un inspector del Buró de Industria Ganadera.

LAS MALVADAS MUJERES.

Sería grato de que la nueva generación de este país se salvara de la necia idea que juzga á la mujer como enteramente inferior al hombre en cuanto á bondad.

Semejante preocupación debe avergonzarnos, no solamente porque es falso, sino también por sus dañinas consecuencias en la vida práctica. Esa manera de pensar es la que alienta las tiranías domésticas, tan frecuentes entre nosotros.

Del padre al hermano, siguiendo toda la parentela y hasta por los extraños, todos se creen autorizados para tratar á la mujer como á un demonio cautivo, á quien no debe perderse de vista ni por un momento.

Versificadores y prosistas sin seso han difundido, y todavía difunden por medio de la literatura, ese perjuicio de maldad nativa de las mujeres.

Pero el más superficial examen nos convence de que tal opinión es como dijimos, pura y simplemente una necedad. Véase la estadística: ¿quiénes cometen casi todos los asesinatos? Hombres. ¿Quiénes hacen los más de los robos? Hombres. ¿Quiénes detienen prisioneros injustamente á sus semejantes, y les torturan? Hombres. ¿Quiénes sirven de testigos falsos? Hombres. Quiénes se enriquecen por la usura? Hombres. ¿Quiénes preparan y ejecutan los asesinatos en grande que se llaman guerras? Hombres. ¿Quiénes violan, estupran, falsifican, deshonran y calumnian? Hombres. Quiénes se envenenan con el arguardiente y se arruinan con el juego? Hombres.

Por cada cincuenta criminales, una mujer. Eso es lo que establecen los hechos.

He entrado, repetidas veces, en diversos países á las penitenciarías, á las tabernas, á las casas de juego, á los juzgados del crimen y siempre ví muy pocas mujeres ó ninguna.

Entre nosotros no digamos: ¿cómo van á ser malas las mujeres, en este país donde casi todo el peso del trabajo está sobre sus hombros? ¿No hay, acaso, centenares de casas donde mientras los hombres holgazanan siempre, las mujeres trabajan siempre, desde que apunta el sol hasta la noche, y eso sin otro descanso que el que trae la muerte?

Empero, algún desairado galán se llena de furor porque una sencilla muchacha no le acepta, ó por que alguna joven avisada no cae en sus redes, y él se venga, desacreditando á todas las mujeres.

Tal sentimiento, ruín y estúpido, ha puesto en boga uno de los libros más repletos de majaderías que existen. "Malditas sean las mujeres," que las mismas mujeres, servilmente, se han encargado de popularizar.....

Lo cierto, lo que está á la vista, lo que puede comprobar cualquiera, es que la mujer, en la época actual de la humanidad, es, moralmente, muy superior al hombre. Hay en ella sin comparación, más bondad que en el hombre, puesto que hace más bienes que aquel, y causa menos daños.

Sí, gracias les sean dadas, la bondad de las mujeres hace tolerable la vida.

Su paciencia, su dulzura, su abnegación, su tolerancia, su amor que se da todo entero y sin necesidad de recompensa, son en la tempestuosa existencia humana, una constante promesa de felicidad; y por ellas, por su bondad nativa y firme, sale el sol algunas veces á descorrer las nubes que nos esconden el cielo.—De La Gaceta de Guadalajara.

LA BOTELLA NEGRA.

Un día, delante de una pobre cabaña, un niño de pocos años contemplaba una botella que tenía en sus manos, murmurando:

—¿Estarán dentro de esta botella los zapatos, como dice mamá?

Por fin, después de darle muchas vueltas, cogió una piedra y rompió la botella, mas, al ver que no había nada dentro, espantado por lo que acababa de hacer, se echó en el suelo y comenzó á llorar tan fuerte, que no oyó el ruido de pasos de alguien que se acercaba por momentos.

De pronto, una voz dijo con acento severo:

—¿Qué es eso?

Alterado el pequeño al oirla, volvió los ojos: era su padre.

—¿Quién ha roto la botella?—preguntó éste. El niño no respondió.

—¿Quién ha roto la botella? repitió su padre, de mal humor.

—¡He sido yo—exclamó al fin el niño, sofocado casi por las lágrimas.

—¿Y por qué la has roto?

El niño miró á su padre. Es que en la voz de éste había algo á que él no estaba acostumbrado: algo de compasión que su padre había sentido, quizá por vez primera, al ver á aquel pobre sér inocente y débil, encorvado, doblado casi en su desolación, sobre los restos de la botella.

—Yo quería—murmuraba el niño entre tanto—ver si había dentro un par de zapatos nuevos.

—¿Cómo podías imaginar que hubiera dentro de la botella un par de zapatos nuevos?.....

—Es mamá la que me lo había dicho. Siempre que le suplicaba me comprara un par de zapatos, me decía que mis zapatos y sus vestidos, y el pan, y otras muchas cosas estaban en el fondo de la botella negra.....y yo creía encontrar alguna de estas cosas dentro.....pero ya no lo haré más.....

—Está bien, hijo mío—dijo el padre, poniendo la mano sobre la cabeza ensortijada de su hijo.

Después entró en la cabaña, dejando al niño asombrado con su moderación, tan fuera de lo ordinario.

Algunos días más tarde, el padre entregó al niño un paquete, mandándole que lo abriera.

Al abrirlo, el pequeñuelo lanzó un grito de alegría.

—¡Zapatos nuevos! ¡Zapatos nuevos—exclamó. ¿Has recibido otra botella, papá? ¿Estaban dentro de ella?...

—No, hijo mío—le contestó su padre con dulzura:—ya no quiero otra botella; tu madre tenía razón....todas las cosas iban antes á perderse en el fondo de la botella: las que he echado en ella no es fácil sacarlas de allí; pero, con la ayuda de Dios, ya no volveré á hacer ninguna en adelante.—Cop.

CORRESPONDENCIAS.

COMUNICADO.

Sapelló, N. M., Feb. de 1910.

Señor Editor de LA VOZ:

Tenga usted la amabilidad de dar cabida en las columnas de su popular semanario á lo que sigue relativo á la desgracia que aconteció á Hipólito Trujillo, en La Sanguijuela, el día 10 de Enero próximo pasado. Pues es el caso que el referido día yendo Hipólito Trujillo para Las Vegas con un carro cargado de leña, cerca de la Cuesta de La Sanguijuela se soltó una bolera del balancín de su carro, la cual le pegó en las patas á uno de los caballos, espantándose por esta causa los dos que tiraban del carro. En el tirón que dieron hicieron caer á Trujillo hacia adelante y las ruedas del carro le pasaron por sobre el estómago, dejándolo casi sin conocimiento. Junto con él en el carro iban su hermano Pablo Gurulé y su sobrino, Cayetano Gurulé. Nosotros veníamos en otro carro. Cuando vimos que los caballos se espantaron yo y Pablo brincamos de nuestros carros y corrimos para dar auxilio á Hipólito, pero los caballos andaban demasiado espantados y se iban encima del otro carro y yo nada pude hacer hasta que hube sujetado los caballos espantados. Entonces Hipólito me habló que lo atendiera y yo me fuí para donde estaba él y lo estuve atendiendo y Cayetano se volvió para Las Manuelitas á dar parte de lo ocurrido, siendo este último lugar donde residía su padre, Martín Trujillo, y la esposa de Hipólito, llamada Julianita P. de Trujillo. Cuando vino su padre al lugar donde ocurrió la desgracia lo primero que hizo Hipólito fué aclamar á su padre y pedirle le echara su bendición. Luego nos volvimos con él, pero se nos murió antes de llegar á El Sapelló. Duró 4 horas después del accidente. Dejó para lamentarlo, á su papá y á su esposa, y siete hermanos y una hermana y un gran número de sobrinos y sobrinas y otros parientes. Fué velado su cuerpo dos noches y damos las más sinceras gracias á todos los que nos acompañaron hasta su funeral, en el que se le dió misa de cuerpo presente. El cura párroco vino á encontrar el cuerpo á una distancia considerable de la parroquia. Hipólito era el menor de todos nosotros.

FACUNDO TRUJILLO.

Lamar, Colo. Feb., 4 1910.

Señor director de LA VOZ DEL PUEBLO.

"Los obreros mexicanos que van á los Estados Unidos." es el nombre de un extenso artículo escrito en El Imparcial (?) de México, en cuyo artículo ataca el señor Manuel Navarro, á los contratistas de Colorado, sin hacer ninguna excepción, y yo como contratista que soy de un lugar de este Estado (créome aludido,) hago al señor Navarro las siguientes observaciones (por lo que á mi parte toca como contratista.) Señor Navarro, yo traigo gente de El Paso, Texas (y otras partes,) y deseo me presente Vd uno, uno, *entiendalo*, que diga delante de mí que yo lo he engañado al contratarlo á trabajar, ó que le haya pintado todo lo que su imaginación pinta en su artículo.

También había Vd. que estos mexicanos la mayor parte no hablan inglés ni mucho menos conocen las leyes, y por tal razón "son explotados de mil maneras," y para probar su acerto dice que los hacen firmar contratos en inglés. Yo creo en este caso, señor Navarro, que quien no conoce las leyes es Vd. pues entienda que hay una ley que prohibe hacer contratos que no sean escritos en el idioma oficial de este país.

Sigue Vd. diciendo que cobramos el 10% en las mercancías que se les venden á los trabajadores. Esta es una verdad cierta de que jamás trataré de desmentir á Vd. Pero venga acá, señor Navarro, yo soy contratista, no soy tirano, no gozo ni por un momento con el sufrimiento de los buenos obreros, (yo pertenezco á esa clase,) y por tal razón luego que les gan les abro crédito sea quien fuere, y como Vd. sabe, hay muchos de éstos que al sacar la provisión se van sin pagar las cuentas jamás. ¿Qué hago? dirá Vd. pague, si eso ya lo sé, pero es el caso que con todos esos engaños y tráicalas, á los trabajadores que se les hace, según Vd., yo no he logrado hacerme millonario pero ni siquiera una pequeña fortuna. Tonteritis verdad?

Puede ser que también diga Vd: no tienen la culpa unos, que otros, se vayan sin pagar, vaya otra razón muy lógica, por la cual me doy por vencido, pero como último recurso sólo le voy á hacer esta pregunta: Cuando lleguen los trabajadores contratados de alguna parte con sus familias sin ninguna clase de recursos para lo más escencial de la vida, qué hago? los encomiendo á San Expedito, los dejo á la luna de Valencia ó se los mando á Vd. para allá á que les dé crédito sin recargo del 10%?

Para que vea que soy humilde diga Vd, se los mando ó recojo los 10? Lo que sí le garantizo son dos cosas, usar esos 10 para pagar algunas cuentas de los que se van ó para..... no siempre esto se lo diré otra vez.

Como este asunto se va haciendo fastidioso y no queriendo responder por hechos de Japoneses ú otros contratistas, que Vd. cita, termino esta con unas cuantas preguntas que le agradeceré me conteste con sinceridad y si lo hace en lo particular más se lo apreciaré, pues creo ocioso distraer la prensa con nuestros escritos.

Preguntas:

¿Creé Vd. propio escribir en diarios burgueses como "El Imparcial" (?) esos artículos para el obrero, cuando ese periódico es el peor enemigo de éstos, y como tal só lo es leído por burgueses ó empleados del gobierno?

¿Al escribir Vd., su artículo en "El Imparcial" (?) lo hizo deveras por ayudar á la clase obrera, ó solo por el hecho de ver su nombre con letras de molde? ¿Creé Vd., deveras que artículos tan extensos como el que escribió, puedan reproducirlos los semanarios obreros de Michoacán y Guanajuato? ¿No creé Vd., que en vez de andar con artículos y....era mejor que organizara esa clase de obreros de que tanto hace alarde? ¿Es deveras interés por el obrero, ó es que quiere alcazar los vivas? Cree Vd., que haya rancheros agricultores que quieran hacer contratos en idioma de Cervantes? Ojalá nunca se cance de esos obreros que dice aprecia y los ayudará siempre, pero deveras. Su S. S.

NESTOR OCHOA.

Al Sr. Manuel Navarro, en Hartman, Colo.

CUREN ESA TOS.

El modo de curarla es el siguiente: Junten tres cucharadas de la Sanadora con tres de aceite de comer. Revuélvase bien en una botella y después froten con la mano el pecho, garganta y nuca del niño ó adulto, haciendo esto vigorosamente por la mañana ó por la noche, cúbrase siempre el pecho y la espalda del paciente con baletas. Cuando le venga la tos, denle tres ó cinco gotas en un poco de azúcar en una cucharita: se repite en unos minutos, si es necesario. Respire el vapor de la mixtura de La Sanadora poniendo una cucharadita en un poco de agua caliente. 12 25 3m.

¡Cuánto cuesta, cuánto cuesta
Andar con la cruz al hombro!
A cada paso la abraza.....
A cada paso la arrojo.....

GRAN INAUGURACIÓN
de un DEPARTAMENTO ESPAÑOL en Nuestro Laboratorio.

La gran demanda que desde hace tiempo tenemos procedente de los paises Hispano-Americanos, que como toda persona de gusto, aprecian las cualidades de las bebidas hechas con nuestros extractos **HERBA,** los cuales son de aroma exquisita; puros para confección, y saludables como estimulantes; nos ha obligado agregar UN DEPARTAMENTO ESPAÑOL á nuestro laboratorio, el cual está á cargo de corresponsales y empleados especiales.

Siguiendo nuestro sistema de anuncios, que consiste en regalar premios de valor á nuestros clientes, hemos ideado regalar un

"Gran Paquete - Regalo."

Nuestro HERMOSO CATALOGO con 500 ilustraciones, es una prueba que nuestra casa es la más antigua establecida en este ramo. Cada artículo se encuentra en este catálogo con su precio correspondiente, lo que convencerá, que nuestra idea es popularizar entre los Hispano-Americanos nuestros finísimos extractos.

$10.000.00 **EN REGALOS,** lo que equivale á gastar $30,000 en los periódicos para anuncios, por cuyo motivo ofrecemos un paquete á cada persona, desde hoy hasta el 28 de **Marzo** solamente.

Envíenos **$10,00** oro americano, y recibirá éste hermoso y extraordinario regalo franco de porte á vuelta de correo.

EL PAQUETE CONTIENE:

1.—**Un vestido de invierno para hombre,** á su medida, Gabán, Chaleco y Pantalón. Color azúl negro ó con listas.
2.—**Un bellísimo reloj** de ferro-carril, con máquina de presión y la letra inicial de vuestro nombre y apellido grabada á mano.
3.—**Una elegante cadena** con dije de novedad.
4.—**24 Extractos "Herba"** para 3 botellas de cognac; 2 botellas de vermouth; 3 botellas de orchata; 2 botellas de ron; 2 de cidra y 12 de cualquiera que Ud. elija.
5.—**Un par de zapatos,** de la famosa marca "mérito" para hombre y señora. Piel lucida, amarilla ó negra.
6.—**Una botella grande de agua perfumada,** para el cabello, barba y bigote.
7.—**Nuestro Catálogo** con 500 ilustraciones y media docena de tarjetas postales para felicitaciones

Avisamos á nuestros clientes que el paquete será despachado por turno, el mismo día que se reciba la órden, acompañada de su importe. El que ordene primero será servido primero. Absolutamente no enviamos este paquete despues del 28 de **Marzo** Hágase uno de nuestros clientes y compartiremos con Ud. nuestros beneficios.

Cada persona tiene derecho á un paquete solamente. Es inútil enviar dos órdenes para una sóla persona, pues será rehusada.

Envie la medida de su altura, y si le fuere posible tomada por un sastre. También la de los zapatos.

No aceptamos órdenes para cobrar á la entrega. Envie su dinero en carta registrada ó Money Order (giro postal). Escriba bien claro su nombre y dirección. Dirija las cartas como sigue:

HERBA LABORATORY
1838 LEXINGTON AVE. NEW YORK, U.S.A.

Estos artículos serán entregados en su domicilio, franco de porte, en cualquier ciudad de los Estados Unidos, Canada, Mexico, Cuba y Puerto Rico.

1.—Vestido de invierno para hombre. 2.—Un bellísimo reloj. 3.—Una elegante cadena. 4.—Dos docenas de nuestros famoso extractos HERBA. 5.—Un par de zapatos de la famosa marca MERITO. 6.—Una botella grande de agua perfumada. 7.—Nuestro catálogo con 500 ilustraciones y 6 targetas postales. Si tiene Ud. algunos amigos en Nueva York, escríbales diciéndoles que visiten nuestro laboratorio, para que participen de esta gran inauguración, y vean nuestros hermosos premios.

HERBA LABORATORY
1838 LEXINGTON AVE. NEW YORK, N. Y.

LA SALUD ES ORO

No hay motivo para que sufrir más, cuando todavía existe en esta vida una cura segura de vuestra enfermedad por medio de nuestros infalibles Remedios, originados de Laboratorios Orientales y sometidos á prueba con buen éxito en miliares de casos en todo el mundo civilizado.

No hay para que enriquecer á los Institutos Médicos y otros Doctores de dudosa reputación, cuando nosotros podemos aliviarle de todos vuestros males en un período relativamente corto para que disfrute de los placeres de esta vida como se debe, y eso á precios que están al alcance hasta de los más pobres.

Hombres Debiles ..... Mujeres Enfermas

Acudid todos á esta gran fuente de salud y felicidad. Si padeceis de Reumatismo, Debilidad Viril, Dispepsia, Dolor de Cabeza crónico, enfermedades del Hígado, de la Vejiga y de los Riñones, Caída del Cabello, Asma, Sordera, Debilidad del Corazón, Nerviosidad, Bronquitis, Pulmonía, Anemia, Falta de sueño, Mal Aliento, Impotencia, Pérdidas Nocturnas, Estreñimiento, Hemorroides, Almorranas, Fístolas, Ulceras, Sífilis, Gonorrea, Gota Militar, Menstruo irregular, Flores blancas y otras enfermedades curables por la Ciencia Médica, escribid al DR. SWARTZ jefe de esta Casa de Salud y él os pondrá buenos y sanos, robustos y de buen color.

Uno de los colegas de nuestro Doctor en Jefe, además de haber practicado en los mejores Hospitales de Nueva York tiene perfecto conocimiento del idioma español y éste recibe y estudia personalmente todas las cartas de los pacientes mexicanos, sometiendo después el caso en consulta á sus demás colegas antes de hacer la diagnosis correspondiente. Esta es una gran ventaja para nuestros pacientes que escriben en español, pues pueden estar seguros que el caso tendrá la atención que merece, mientras que cuando ellos escriben á los Institutos Médicos estos tienen un Corresponsal que traduce la carta al Doctor que casi siempre es un extranjero sin saber ni una palabra de español y de este modo no puede estar bien enterado de todo lo que el pobre paciente ha comunicado—Este es el órigen de nuestro gran éxito.

ESCRIBA HOY mismo explicando vuestro mal. ¿Porqué perder más tiempo? En cuanto tengamos conocimiento de vuestros padecimientos diremos á Vd. si el caso es curable ó no, y cuánto tiempo tardará la cura.

Establecido en 1871.

DIRECCION **Dr. Mahlon E. Swartz**

Especialista en Enfermedades Cronicas.

45 West 34th St. Room 1006.

New York City, N. Y.

REMEDIO CASERO PARA LA ECZEMA.

Acaso no parece extraño el que haya personas que padezcan de la Eczema año tras año.

Una botella de á 25 centavos de un simple líquido para lavar pára la comezón y de seguro convencerá á cualesquier paciente.

Este lavatorio se compone de suave y delicioso aceite de pirola mezclado con tomillo y glicerina, etc., y se conoce la receta bajo el nombre de "D. D. D. Prescription." Nosotros no sabemos por cuanto tiempo continuarán los laboratorios la oferta de 25 centavos, pues el remedio se vende regularmente en botellas de á peso solamente, y jamás había sido puesto en el mercado en ninguna oferta especial.

Si usted quiere alivio esta noche, procúrese una botella de 25 centavos sobre nuestra especial recomendación. Se vende en la Botica de K. D. Goodall.

EL ASMA

Es una enfermedad terrible. El Remedio Dr. Bell's Pine Tar Honey alivia casi instantaneamente. Garantizamos que dará satisfacción. De venta en la Botica de K. D. Goodall.

NOTICE FOR PUBLICATION.
06724.
Not Coal Land.
Department of the Interior,
U. S. Land Office at Santa Fe, N. M.
Feb. 4, 1910.

Notice is hereby given that Basilisa Lucero, of Antonchico, N. M., who, on Dec. 17, 1904, made homestead entry (serial 06724,) No. 8190, for N½ SE.¼ and NE.¼ SW.¼, Sec. 34, and NW.¼ SW.¼ Section 35, Township 11 N. Range 15 E. N. M. P. Meridian, has filed notice of intention to make Final five year Proof, to establish claim to the land above described, before Robert L. M. Ross, U. S. Court Commissioner, at Las Vegas, N. M., on the 22nd day of March, 1910.

Claimant names as witnesses:

Benito Baca, Juan Lucero, Carlos Paiz, Benigno Castillo, all of Antonchico, N. M. Manuel R. Otero,
2-12 6t. Register.